

SUSPENSION ABSOLUTA DE DESAHUCIOS EN FINCAS RUSTICAS

Se aprueba el Estatuto general de procuradores de los tribunales

QUEDAN ADSCRITOS AL SEGURO DE ENFERMEDAD LOS PROFESORES DE MEDICINA DE LAS UNIVERSIDADES

ACUERDOS DEL CONSEJO DE MINISTROS

MADRID, 19.—En la subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado en la tarde de ayer bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado:

España va a pasar muy buenas Navidades

LO DICE LA AGENCIA REUTER

LISBOA, 19. (EFE). — La Prensa de la noche publica una información de la agencia Reuter sobre el modo de cómo celebrarán las fiestas de Navidad los países que permanecieron neutrales durante la guerra. Al referirse a España, dice: "La carne congelada de Argentina va a ayudar a los hogares más modestos de España a tener una buena cena de Navidad. Hay gran abundancia de pavos, patos, gallinas, pescados, pasteles, etc. Las tiendas están llenas de artículos de sastrería, perfumería y otros objetos adecuados para regalos de Navidad. Sin embargo, en España los regalos de Pascua son casi siempre a base de géneros alimenticios y bebidas. La costumbre adoptada por el Gobierno desde la guerra civil de obligar a todas las empresas a pagar salarios dobles en el mes de diciembre, se mantiene este año. Los trabajadores manuales recibirán también su jornal semanal duplicado".

Esencia espiritual del mutualismo

A dirección técnica y administrativa de los Montepíos y Mutualidades laborales ha sido puesta, por decisión rotunda del Ministerio de Trabajo, en manos de los propios obreros que integran la organización mutualista, y sólo ellos constituyen las dos entidades directoras: Asamblea General y Junta rectora, cuyos acuerdos son adoptados por mayoría. Nótese como la estructura orgánica del movimiento mutualista español es el de una auténtica democracia, o, como decíamos el otro día citando a Röpke, "una democracia que presupone la existencia de una sensible unidad de mando en la voluntad colectiva".

Pero, ni la democracia ni los sistemas económicos o los previos han tomado en todo tiempo una forma invariable y sometida a un patrón único. Si lo democrático presupone el pleno y libre ejercicio de la voluntad individual capacitada, el espíritu mutualista de que está influido el ordenamiento español supone asimismo una capacitación rectora en los propios individuos asociados, en los mismos obreros que se integran y agrupan en el Montepío o en la Mutualidad, puesto que ellos mismos han de administrar, regular, dirigir y asegurar sus propios intereses mediante una aportación de su propio trabajo. La fórmula democrática queda a salvo por entero y el sentido unitario de mando sobre la voluntad colectiva lo enmarca la acción estatal al abrir un cauce legislativo regulador de este anhelo mutualista libremente indicado.

La intervención del Estado no debe ser apresada hasta los últimos términos del hecho previsor o de otro hecho cualquiera que surja a la superficie de los problemas políticos. Ya Ortega nos decía que "el mayor peligro que hoy amenaza a la civilización es la absorción de toda espontaneidad social por el Estado, la estatificación de la vida". Y no cabe negar que en punto a directrices de seguridad social, de previsión, la vida política de las naciones modernas tendía hacia una ruta de intervencionismo del Estado; anulaba, estatificando, la tranquila espontaneidad de los destinos humanos.

En orden al movimiento mutualista lo espontáneo de estos destinos humanos de que habla Ortega, lo normal en la aflicción jurídico-social de sus inquietudes,

(Pasa a la página quinta)

OLA DE FRIO EN TODA ESPAÑA

Lluvia o nieve en muchas regiones

EN EL SUR ESTA DESPEJADO

MADRID, 19. (GIFRA). — Una ola de frío procedente de Francia ha invadido la Península Ibérica, produciendo precipitaciones alizadas de agua y nieve en Cataluña, Baleares, Alicante y Murcia. También llovió algo en Larache. En el Cantábrico, Galicia y Duero abundaron las nubes. Más al Sur ha estado despejado. Soplaron vientos del Norte rachados que en Aragón fueron del Oeste y en Galicia del Nordeste, según comunica el Servicio Meteorológico Nacional en su parte de las 19 horas, que predice es probable venga por el Norte una ola de aire menos frío, produciendo a su llegada en la costa cantábrica y Galicia lluvias débiles y en los Pirineos sierra de la Demanda y montes de Oca, algunas nevadas. Su paso por el Duero y Centro se manifestará por nubes de altura media y en Andalucía por otras cirriformes, en Cataluña y Levante, algún chapasco aislado.

Las temperaturas extremas de Madrid han sido de 5,6 grados a las 13,10 horas, y 0,7 grados a las 8,20 horas.

PROFETIZA QUE EL "GORDO" CAERA EN EL NUMERO 30.513

El caso es que el año pasado lo acertó

BARCELONA, 19. (GIFRA). — El "gordo" de este año caerá en el número 30.513, según afirma don Enrique Alonso, colaborador de "La Prensa", en un reportaje que publica hoy dicho periódico. El señor Alonso acertó el primer premio del año pasado, que correspondió al número 45.500.

LA TRAGEDIA DE AUSTRIA



Una de las manzanas de la discordia en la fracasada Conferencia de Londres ha sido la cuestión austriaca. Rusia se niega a firmar un Tratado de paz que significaría la inmediata evacuación del país y la ruptura del cordón militar que mantiene en Hungría y Checoslovaquia. Uno de los más duros golpes del fracaso de Londres se orienta hacia el corazón del noble e infortunado pueblo austriaco.

Condecoraciones argentinas, a los ministros de Asuntos Exteriores, Justicia, Agricultura y Trabajo

Les serán impuestas el lunes por el embajador en Madrid, doctor Radío

MADRID, 19. (GIFRA). — En la sede de la Embajada argentina, plaza de Alonso Martínez, 3, el próximo lunes, día 22, a la una y media de la tarde, el embajador de la República Argentina...



DOCTOR RADIO

...tina recibirá a los señores ministros de Asuntos Exteriores, don Alberto Martín Artaño; de Justicia, don Raimundo Fernández Cuesta; de Agricultura, don Carlos Rein; y de Trabajo, don José Antonio Girón, a quienes...

ESTADOS UNIDOS, DE ACUERDO CON ESPAÑA Y PORTUGAL

La Prensa de Tito habla de supuestas bases norteamericanas en la Península

HARIAMOS PRESION «DE FLANCO» SOBRE FRANCIA

VIENA, 19. (EFE). — El periódico "Borba", de Belgrado, asegura hoy con la habitual probidad de la Prensa comunista, que los Estados Unidos están estableciendo bases militares en la Península Ibérica para crear "el baluarte fascista militar de Wall Street" y hacer presión de flanco sobre Francia.

Por su parte, la agencia oficial de información yugoslava, "Tanjug", difunde también con su seriedad de rubrica — un artículo titulado "En los pasos de Hitler", diciendo que hace varios meses que los Estados Unidos han concertado un acuerdo con los Gobiernos "fascistas" de España y Portugal para el establecimiento de bases para la flota y las fuerzas aéreas norteamericanas en la Península Ibérica y en las colonias portuguesas. Los técnicos estadounidenses han empezado ya la inspección y construcción de las bases, dice el artículo.

PACTO RUMANO-YUGOSLAVO

BUGAREST, 19. (EFE). — Rumania y Yugoslavia han firmado un pacto de amistad, cooperación y ayuda mutua, en el ministerio de Asuntos Exteriores rumano. Por parte yugoslava estampó su firma en el documento el jefe del Gobierno rojo de Belgrado, Tito, y por parte rumana, el jefe del Gobierno de Bucarest, Groza, y el ministro de Asuntos Exteriores, Anst Pauker. Hasta ahora no se han dado a conocer los detalles del acuerdo.

BANQUETE Y DISCURSO DE TITO

ROMA, 19. (EFE). — En Bucarest, el jefe del Gobierno rojo yugoslavo, Tito, ha pronunciado un discurso acerca de su visita a Rumania, en el que dijo que su viaje a través de los países balcánicos tiene como fin crear un "bloque de democracias y naciones amantes de la paz, contra la reacción, que se ha convertido en una nueva forma de fascismo". Este discurso lo pronunció en un banquete dado en su honor por el primer ministro rumano, Groza.

Después de combatir a la Prensa de las potencias occidentales, Tito dijo que "las potencias reaccionarias tratan de convertir a Trieste en una base avanzada contra las potencias democráticas".

Llegó Marshall a Washington

Truman salió a recibirle personalmente al aeródromo

«He trabajado mucho, pero en balde», dijo al Presidente

El Gobierno norteamericano suspende los envíos a Rusia de fábricas alemanas desmanteladas

WASHINGTON, 19. (Urgente). (EFE). — El secretario de Estado norteamericano, general Marshall, ha llegado en avión, procedente de Londres, a las nueve de la mañana (hora local). Fue recibido personalmente por el presidente Truman. Marshall declaró al estrechar la mano de Truman: "Lamento no traer resultados".

"MUCHO TRABAJO, PERO INFRUCTUOSO"

WASHINGTON, 19. (EFE). — A su llegada a esta capital procedente de Europa, el secretario de Estado norteamericano, general Marshall, fue recibido, además del presidente Truman, por todos los miembros del Gobierno. El presidente manifestó que el general Marshall deberá tomar se "un buen descanso", una vez que se haya reunido el Gobierno y que el general haya leído su mensaje a la nación esta noche. Marshall declaró a los periodistas que "la delegación norteamericana actuó en Londres con energía". "Ha realizado un trabajo — dijo — muy intenso, que fue infructuoso". Entre las personalidades que se hallaban presentes para saludarlo se hallaban: el secretario de Estado, el ministro de Asuntos Exteriores, el ministro de Comercio, el ministro de Trabajo, el ministro de Agricultura, el ministro de Defensa, el ministro de Educación, el ministro de Sanidad, el ministro de Justicia, el ministro de Asuntos Indígenas, el ministro de Asuntos Internacionales, el ministro de Asuntos Europeos, el ministro de Asuntos del Pacífico, el ministro de Asuntos del Caribe, el ministro de Asuntos de las Indias Occidentales, el ministro de Asuntos de las Indias Orientales, el ministro de Asuntos de las Indias Meridionales, el ministro de Asuntos de las Indias Septentrionales, el ministro de Asuntos de las Indias Occidentales, el ministro de Asuntos de las Indias Orientales, el ministro de Asuntos de las Indias Meridionales, el ministro de Asuntos de las Indias Septentrionales.

Montepío de la Construcción y Obras Públicas



En la Delegación provincial de Trabajo celebró ayer tarde su segundo Asamblea general el Montepío de la Construcción y Obras Públicas, en la que se dió cuenta de la intensa labor realizada por dicha entidad en favor de sus afiliados. (Foto LEONARDO).

GRANADA, KAYER

AGUINALDOS

Apenas llegan estos días preparándonos se deja caer por la casa de todo honrado vecino una verdadera nube de gentes que felicitan las Pascuas con toda amabilidad, incluso por escrito y hasta en verso. Jamás en todo el año se han preocupado de nosotros si no ha sido para refulsuar en cuanto a las relaciones más o menos comerciales que con ellos se haya tenido, y a muchos de ellos ni sabíamos que existían, ni jamás hemos utilizado sus servicios. Pero es el caso que para felicitar las Pascuas no falta ninguno a la cita del aguinaldo, y todos, hasta los más remotos y raros personajes que en torno a nuestra vida cotidiana puedan aparecer, van desfilando por las casas dejando su tarjeta con la buena y sana intención de recoger un donativo. La amabilidad de las gentes se centuplica en estos días. A todo el mundo se le rinden honores y pleitesías con las miras puestas en el aguinaldo, y el sufrido padre de familia se admira y no sale de su asombro al verse tan agasajado y tan felicitado por todos aquellos que más o menos han tenido un ligero contacto con él al correr de los días.

Las felicitaciones a domicilio de estos personajes raros, que brotan en estas fechas como los caracoles después de la lluvia, son algunas muy curiosas y estrepitosas. Veamos algunas por ejemplo esta que acaba de pasar de casa en casa:

Al Niño recién nacido en pago a vuestra bondad, pedirá pasen las Pascuas con toda felicidad. "El acólito del Cementerio".

El acólito del cementerio también se acuerda de nosotros para el asunto del aguinaldo. Y no sólo es el acólito éste, sino que la serie de "felicitaciones" es bastante larga y graciosísima. Fijense ustedes. Tras el acólito pasan o pasarán, —preparándose a esperarlos— el aguador, el fontanero, el basurero, los regadores, el cartero, el panadero, el lechero y hasta el cobrador del fútbol, todos los cuales se dejarán caer sobre el hombro de la puerta de nuestras casas para estrearnos su tarjeta y sus versos. Después vendrán también el reparador de periódicos, el botones del centro, la portera, los bomberos, el sereno de la calle y hasta la "Brigada de Bomberos del Palacio", que ya se ha desplegado en guerrilla e iniciado su gran bombardeo de felicitaciones. Tampoco se olvidarán de nosotros el conserje de la Cruz Roja, el florista y el sobrino de Pepe, que igualmente nos tendrán en cuenta para sus "cuentas" de Navidad. Y a nosotros ¿quién nos tiene en cuenta? ¿Adiós paga extraordinaria y adiós fondillo de fiestas si no podemos hacer frente con una cara dura imponente a los que con las mismas armas tratan de asaltar nuestros pequeños billetes! A todos los amables visitantes con su petición de aguinaldo y sus versos de Pascua, sepámos darles unas gracias muy expresivas. De lo demás, ni hablar. Ya tendremos bastante con nuestros nietos y sobrinos que caen como avispas sobre nuestras carteras "melosas".

IGUALDAD. — Por Cerdá



—¿La cuenta? ¡Bien! Lo lógico es que la paguemos a medias.

Aumento de sueldo a todo el personal del Ayuntamiento, desde primero de año

Se les concede una paga extraordinaria con motivo de Navidad

Proyecto de reducción de la plantilla de empleados municipales

Bajo la presidencia del alcalde, señor Gallego y Burín, se reunió ayer la Comisión permanente municipal, a la que aquel día cuenta de que en breve aparecerá la nueva ley de Administración en la que se conigna un aumento de sueldo a todos los funcionarios municipales, lo que elevará el presupuesto actual en millón y medio de pesetas. Propuso luego el señor Gallego y Burín, en vista de las actuales posibilidades económicas del Ayuntamiento, la concesión de una paga extraordinaria a todos los empleados, incluso los pasivos, con motivo de las próximas Navidades. Así se acordó, fijándose para el abono de tal paga el día de Año Nuevo.

A continuación se acordó designar una ponencia encargada de confeccionar un proyecto de reducción de la plantilla del personal municipal. Este proyecto, una vez estudiado por la Comisión de personal, que preside el señor González-Sola, pasará a la aprobación del pleno. Formarán la ponencia los tenientes de alcalde señores Méndez Rodríguez-Acosta y Martín Campos, y los concejales señores Belda y García-Añza.

ASUNTOS DE TRAMITE

La Comisión acordó costear el título de honciado en Derecho a don Miguel Rosado Ruiz, y conceder una beca para cursar estudios en la Facultad de Filosofía y Letras a don Eduardo Villén Gil.

Fueron aprobadas diversas certificaciones de obras, por importe de 102.734 pesetas.

Se aprobó asimismo el acta de recepción provisional de obras en las Eras de Cristo y la adjudicación provisional de las subastas para las obras de ampliación y reforma de la Farmacia municipal en favor de don Manuel Pino Álvarez: de la pavimentación de la calle de Santiago, a don Emilio Pérez Jiménez, y del arreglo del camino de Huerto, a don Francisco Lorenzo Mendosa.

El señor Martín Campos fue designado para presidir el martes próximo la subasta para la construcción de quioscos en la plaza de la Trinidad. Por su parte, el señor León Arcas presidió la subasta para la construcción de bancos públicos en aquel mismo sitio.

Concedióse autorización para construir edificios de nueva planta en la cueva de las Tomanas, plaza de Matiana Pineña, 41; Barranco de San Isidro, 2, y Fuente Nueva, y para realizar obras de reforma en Cuesta de Gómez, 32, carretera de Santa Fe (cortijo Royal) y Mesones, 52.

ULTIMA PRORROGA POR TRASLADO DE INDUSTRIA

Finalmente se acordó conceder una última prórroga de traslado, que finalizará el próximo día 6 de enero, el dueño de una fábrica de juguetes instalada en la calle de Santa Ana, por considerarla peligrosa para la seguridad del vecindario.

Asistieron a la sesión los señores Méndez Rodríguez-Acosta, Martín Campos, León Arcas y Pancorbo Calvache.

DIPUTACION

Entre las personalidades que acompañaron al Excelentísimo señor Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento, camarada Fernández-Victorio, en su viaje del jueves a diversos pueblos de la Alpujarra, figuraba también el vicepresidente de la Diputación, don Ramón Ortí Meléndez-Valdés.

Están dispuestos los productores de la industria azucarera a colaborar con las empresas en favor de la solución de sus problemas

En Junta celebrada el pasado día 15 por la Sección social del Sindicato del Azúcar, se adoptó, entre otros, el acuerdo de ofrecer a las empresas azucareras la colaboración más estrecha y entusiasta de todos los empleados y trabajadores de la industria, dependientes de este Sindicato, con el fin de encontrar una solución rápida y favorable al grave problema planteado, en parte por falta de cultivo de la remolacha, dadas las condiciones de inferioridad económica en que se halla con relación a los demás cultivos de regadío, por ser muy bajo el precio obligatorio señalado oficialmente.

Economía y FINANZAS

CAMBIOS OFICIALES DE AYER

La sucursal en esta plaza del Banco Español de Crédito nos facilitó los siguientes cambios del día de ayer: Valores. — Deuda perpetua, 4 por 100, Interior, 88,25; Deuda perpetua, 4 por 100, Exterior, 100,25; Amortizable, 3 por 100, 1928, 90,50; Amortizable, 4 por 100 (1.º octubre 1945), 99,75; Amortizable 4 por 100 (15 noviembre 1945), 99; Tesoros, 2,75 por 100, 1943, 91,60.

Acciones. — Banco de España, 435; Banco Español de Crédito, 590; Banco Hispano Americano, 475; Tabacalera S. A., 1,375; Compañía Mengemor, ordinarias, 252; Compañía Telefónica, antiguas preferentes, 211; Compañía Telefónica, ordinarias, 218; Cédulas Banco Hipotecario, 4 y medio por 100, serie A, 95,25; Cédulas Banco Hipotecario, 4 y medio por 100, serie B, 95,25; Cédulas Banco Hipotecario, 4 y medio por 100, serie C, 95,25.

NOTAS de los COMUNICADOS

TABACALERA

Tabaco para la provincia. El racionamiento de tabaco para los pueblos adscritos al almacén de la capital, para la tercera decena de este mes, comprende cuatro paquetes de cigarrillos «Ideales» de hebra, a 1,45 pesetas cada uno.

VISITO EL SEÑOR ARZOBISPO EL HOSPITAL MILITAR Y LA IGLESIA DE MONTSERRAT

El señor Arzobispo, doctor Santos Olivera, acompañado de su capellán, don Cristóbal Romero Pascual, visitó ayer la capilla de la Virgen de Montserrat, en Quinta Alegre, junto a las Escuelas del Ave-María, dirigiendo después una sentida plática a los niños que asisten a aquellas escuelas. Más tarde recorrió las instalaciones del centro, para las que tuvo palabras de elogio.

Desde allí se trasladó S. Excelencia Revdima. a una humilde vivienda de la calle del Huerto de San Cecilio, con el fin de visitar a una anciana, impedida desde hace quince años. El Pralado la prodigó frases de consuelo y le hizo entrega de un donativo.

Por último estuvo el doctor Santos Olivera en el Hospital Militar, donde fue recibido por el director, teniente coronel Acosta, y todo el personal médico. Después de visitar la capilla, S. E. Revdima, recorrió las salas de enfermos, conversando paternamente con muchos de ellos.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

En los Juzgados de nuestra capital se efectuaron las siguientes inscripciones hasta la tarde de ayer:

Nacimientos: María del Carmen Guerrero Muñoz, Antonio García Sánchez, Concepción Aparicio Pérez, María Isabel Martín Palma, Eduardo Ruiz Moles y Enrique Martínez Ruiz.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: José Ángel Espinosa Marín con María Concepción Ballesteros Álvarez, José Paso Martín con Encarnación Colasio Gutiérrez, y Francisco León Vilchez con Angeles Ortega Tercedor.

RESFRIADOS

Usted DEBE SABER que...

...para evitar las responsabilidades de caducidad, los concesionarios de minas deberán satisfacer el canon de superficie antes del próximo día 31.

...en dicho día terminará el plazo para la renovación de los títulos de familias numerosas, con vigencia en el año 1948.

...el "Boletín Oficial del Estado" determina que para todas las oposiciones, concursos o concursos-oposición de Universidades, será preciso que los solicitantes tengan adquiridos precisamente en el plazo de convocatoria, todos los derechos y condiciones exigidos por la orden de 1 de diciembre.

UN CUARTO DE SIGLO ATRAS

20 DE DICIEMBRE DE 1922

Falleció el presidente de la Audiencia Territorial de Granada, don Javier Valencia Burdazpal.

...Acompañado por el ministro de la Guerra, señor Alcañá Zamora, llegó a Almería S. M. el Rey, con objeto de imponer la medalla militar a la Bandera de regimiento de la Corona, de guarnición en aquella plaza.

... Los mantecados, polvorones, roscos y demás dulces navideños se anunciaban en los periódicos a 3'50 pesetas kilo. ¡Exactamente igual que en 1947!

RELIGION

Vigilia de Santo Tomás Apóstol.

SANTORAL. — Domingo de Silos, abad; Filononio, obispo; Eugenio, Macario, presbíteros; Liberato, Amón, Zenón, Tolomeo, Ingenes, Teófilo, Julio, mártires.

Hoy es día de ayuno y abstinencia.

Sábado de Témperas.

PERPETUO SOCORRO Sección de Oficinistas. — Mañana, misa de comunión general, a las nueve, y ejercicio del retiro, a las cinco de la tarde.

Sociedad

PETICION DE MANO

Por los señores de Linares Casanova, y para su hijo don Juan, ha sido pedida a los señores de Montilla y Benítez (don Rafael), la mano de su hija Inmaculada.

La boda ha sido fijada para el próximo mes de enero.

AYUDA al necesitado durante los meses de invierno. Tu deber de cristiano, y español te exige un pequeño sacrificio para que en los hogares pobres se cante alegremente el Nacimiento del que vino a padirnos amor, caridad y justicia.

Vida Cultural

Hoy, en el Centro Artístico, conferencia del doctor Pareja Yébenes

DISERTARA SOBRE "DIVAGACION SENTIMENTAL EN TORNO AL PAISAJE"

Con motivo de las exposiciones de arte que todos los años se celebran en el Centro Artístico, esta entidad ha organizado un ciclo de conferencias y charlas a cargo de notables oradores. La primera de estas conferencias celebrará esta tarde, a las siete y media, a cargo del ilustre profesor don José Pareja Yébenes, quien disertará sobre el tema "Divagación sentimental en torno al paisaje", basándose en la interesante exposición de acuarelas y oleos de la conocida y notable pintora Margarita Penabazco, que estos días se celebra en el Centro.

Por lo sugestivo del tema y la alta calidad del conferenciante, socio fundador de la entidad, el acto promete revestir caracteres de acontecimiento, quedando invitados al mismo, los señores socios.

COUPON PRO-CIEGOS NUM. 470

AYUDA AL NECESITADO DURANTE LOS MESES DE INVIERNO. TU DEBER DE CRISTIANO Y ESPAÑOL TE EXIGE UN PEQUEÑO SACRIFICIO PARA QUE EN LOS HOGARES POBRES SE CANTE ALEGREMENTE EL NACIMIENTO DEL QUE VINO A PEDIRNOS AMOR, CARIDAD Y JUSTICIA.

PATRIA
 OFICINAS Y TALLERES: Oficio, 10
 TELEFONOS: 2593 - 2595 y directo
 APARTADO EN CORREOS, núm. 76

Precios de suscripción
 GRANADA, mes, 11 ptas.
 REGION, trimestre, 34'80.
 RESTO de ESPAÑA, año, 135
 EXTRANJERO, año, 150.
 (Pago anticipado)

Anuncios y esquelas,
 según tarifa.

Toda la correspondencia, al
DIRECTOR - GERENTE

Terratenientes y hombres de negocios cederán al Estado del 25 al 50 por ciento de sus beneficios

Medidas drásticas del Gobierno francés para combatir el peligro de inflación

DE GAULLE PEDIRA LA DISOLUCION DE LA ASAMBLEA Y CONVOCATORIA DE NUEVAS ELECCIONES PARA MARZO

PARIS, 19. (EFE).—El Gobierno francés, en un intento máximo para combatir la inflación, ha aprobado una disposición dirigida contra las clases acaudaladas, en virtud de la cual se obliga a los grandes terratenientes y hombres de negocios a ceder del 25 al 50 por ciento de sus beneficios en forma de empréstito de urgencia a la nación. El plan ha sido preparado por el ministro de Hacienda, René Mayer, con el fin de combatir la más grave amenaza de inflación conocida en la historia contemporánea francesa. Será presentado por él a la Asamblea Nacional esta tarde, como ya fue anunciado.

partido del general De Gaulle, «Agrupación del Pueblo Francés», en una moción que presentará en breve, pedirá que se disuelva la Asamblea nacional francesa y que se convoquen elecciones generales para el próximo mes de marzo. Se basa en su petición en que «la duración de cada Asamblea está determinada por la ley». Se aprobó esta decisión en una reunión de dicho partido, celebrada en el Velódromo de Invierno de esta capital.

ESCISION EN LA C.G.T.
 PARIS, 19. (Urgente).— (EFE).— Los miembros no comunistas de la Comisión ejecutiva de la C. G. T. han presentado su dimisión. Entre los dimisionarios figura Léon Jouhaux, jefe de la facción socialista de dicha organización.

PARIS, 19. (EFE).— La organización francesa, denominada «Fuerza Obrera», en una reunión celebrada hoy, ha decidido, por gran mayoría de votos entre sus delegados, retirarse de la Copfederación General del Trabajo, anuncia la agencia United Press.

Queda desierto este año el premio nacional de Literatura "Francisco Franco"

El "José Antonio Primo de Rivera", concedido a don Luis Carrero Blanco

MADRID, 19. (CIFRA).— Esta mañana se reunió el Jurado para la concesión de los premios nacionales de Literatura «Francisco Franco» y «José Antonio Primo de Rivera», que otorga la Dirección General de Propaganda. En dicha reunión se estimó que las obras presentadas para el premio «Francisco Franco» no alcanzan el valor literario e histórico suficiente para ser propuestas para el galardón ofrecido, por lo que el jurado propone el aplazamiento del premio hasta el año 1948, ya que con motivo del centenario de Cervantes se están terminando obras que podrían haber sido presentadas. Acordó conceder el premio «José Antonio Primo de Rivera», de 25.000 pesetas, a la obra «La victoria del Cristo de Lepanto», de la que es autor don Luis Carrero Blanco. Se acordó la concesión de un segundo premio de diez mil pesetas a la obra de don Víctor María Sola, titulada «Lepanto y don Juan de Austria», por considerarla merecedora de un premio especial. El jurado ha sido presidido por el subsecretario de Fdncación Popular, don Luis Ortiz Muñoz.

CUENTOS, HISTORIAS, leyendas, aventuras, consejos, concursos... Esto y mucho más, en las páginas de «BAZAR».

El empréstito obligatorio, será utilizado por el Gobierno para contribuir a hacer frente al presupuesto de 1948, que se calcula en los círculos competentes en un billón de francos. Los pequeños propietarios quedarán exceptuados del empréstito.

Las principales categorías afectadas serán: primero, hombres de negocios comerciales e industriales que tengan un beneficio mayor de 75.000 francos anuales; segundo, agricultores que hasta ahora han pagado menos del diez por ciento de las contribuciones de la nación; tercero, comerciantes y profesionales cuyos impuestos no estén en armonía con sus beneficios.

El tipo del nuevo empréstito variará con las diferentes categorías de contribuyentes y según los beneficios. El tipo mínimo será aproximadamente de una cuarta parte, elevándose hasta la mitad aproximadamente del beneficio anual. En el caso de grandes hombres de negocios y agricultores el empréstito será pagado íntegramente para el 30 de junio de 1948.

PROPOSITOS DE DE GAULLE
 PARIS, 19. (EFE). — El

LA HORA DEL MEDICO

La hipertensión arterial

Por el DOCTOR FERNAN PEREZ

Los obesos, los gotosos, los reumáticos, los diabéticos, son individuos frecuentemente afectados de hipertensión arterial, es decir, de un aumento anormal de la presión sanguínea. Esta presión, que por ley física produce el corazón al contraer sus masas musculares para enviar la sangre que contiene a la red de las arterias periféricas. A mayor energía de la contracción cardíaca, mayor será la presión intra-arterial.

Puede ocurrir que en vez de aumentar la fuerza de las contracciones del corazón, esta energía permanezca sin alteración, pero aumenta, en cambio, la frecuencia, la rapidez de las contracciones, y, como consecuencia, las arterias se dilatan, dando lugar también a la hipertensión.

La hipertensión en muchos casos no presenta síntomas apreciables al mismo enfermo, y es descubierta con motivo de un examen médico accidental. Pero el hipertenso sufre siempre una serie de molestias a las que en principio no da importancia, y que se traducen en dolores de cabeza frecuentes y aun tenaces, que no ceden a los calmantes habituales y que aumentan con la estancia en locales de buena calefacción, con la lectura y con el trabajo. El hipertenso duerme poco y mal; a veces, sufre vértigos después de las comidas, zumbidos de oídos y ruidos articulares cuando baja la cabeza, síntomas debidos a las alteraciones en la circulación cerebral, y en el oído interno. Se notan también algunas alteraciones en la circulación periférica, traducidas por hormigueos en los brazos y en los dedos por la sensación de "dedos dormidos".

Los enfermos de esta naturaleza se hacen irritables, de carácter agrio y a veces sufren estados de depresión muy penosos.

Cuando la hipertensión llega a tener caracteres de gravedad, aparecen las hemorragias, producidas por roturas de las arteriolas de las últimas ramificaciones del aparato circulatorio. Algunos enfermos sufren hemorragias nasales difícilmente coables. Menos frecuentes son las hemorragias intestinales y urinarias, siendo las más graves las que se producen en el cerebro, con pérdida transitoria del conocimiento, seguida de la parálisis de una parte del cuerpo o hemiplegia, y sobre todo, aquellas grandes hemorragias por rotura de una gruesa arte-

ria cerebral, que dan lugar al llamado ataque de apoplejía fulminante, con coma y muerte rápida.

Corresponde al médico investigar la causa de la hipertensión, por el examen clínico y radiológico del corazón y de la aorta, y por el examen químico de la sangre y de las orinas. El examen radiológico nos enseña una hipertrofia del músculo cardíaco, y una anormal dilatación de la aorta, cuyas paredes se ven muy negras en la radioscopia, periblandose también las tallas anormales y movimientos violentos de expansión.

¿Cómo se mide la presión arterial? Mediante diversos aparatos, hoy perfeccionadísimos y del más sencillo manejo. Consisten de un brazalete con unas bolsas de goma, en comunicación con un verdadero manómetro de graduación especial para el fin a que se le destina. El brazalete se aplica, como su nombre indica, sobre el brazo del enfermo, y comienza a inflarse hasta lograr una presión dada. Una sencilla manipulación nos pone en conocimiento exacto de las presiones arteriales máximas y mínimas por la simple lectura de la aguja indicadora.

El tratamiento de los estados hipertensos dependerá, naturalmente, de la causa que determina esta alteración; y siendo múltiples las causas que dan lugar a una hipertensión arterial, son también múltiples los tratamientos a seguir.

De una manera general, si la hipertensión es débil, el ejercicio al aire libre será muy saludable, pero estará, por el contrario, prohibido en los casos en que el corazón está fatigado y ha llegado a producirse la llamada insuficiencia cardíaca. Las comidas serán muy ligeras, debiendo instituirse por el médico un régimen especial.

Pero lo que no debe dejarse de hacer nada que padeciera alguna de las molestias citadas; por lo que ellas sean, es el ponerse en manos de un facultativo que le someta a un examen detallado y pueda descubrir y tratar con eficacia lo que más tarde sería menos fácil y más expuesto a graves complicaciones.

JUSTICIA SOVIETICA

Por JUAN JOSE TOMAS MARCO

Está escrito de los hombres; por sus obras los conoceréis. Y decimos aquí de los Estados: por sus leyes los conoceréis. Por eso queremos dedicar un poco de atención en este sentido a ese país oscuro, trágico y amargado, que es la Unión Soviética, amenaza constante de la civilización occidental y muy especialmente del catolicismo romano y apostólico.

La Unión Soviética es objeto de la preocupación más viva por parte de las potencias democráticas y occidentales. Su peligro es evidente en el mundo actual y es preciso conocer los fundamentos sobre los que se apoya esa amenaza y esa organización estatal para desenmascarar y descubrir el error y poder combatir con las mejores armas —las armas de la verdad— frente al enemigo de los pueblos civilizados.

La ley es el instrumento del orden, de la paz y del progreso, es la norma de vida y desarrollo constante de las organizaciones humanas. ¿Cómo son las leyes de la Unión Soviética? ¿Cómo es la justicia soviética?

Se resiste el pensamiento a escribir estas dos palabras unidas: justicia soviética. Equivale a dar validez, en imagen comparativa, a la expresión, luz de la noche. Que no otra cosa es Rusia sino la noche corrada de la civilización, donde la luz de la justicia no tiene, ni siquiera, el débil resplandor de las estrellas del cielo de Occidente. No es posible hablar de justicia soviética porque son dos conceptos, dos ideas, que se repudian mutuamente. Mas, sin embargo, es una realidad trágica la existencia de una justicia soviética, una justicia que escarnece el sentido humano y denigra la conciencia de todo hombre civilizado.

El "ius suum cuique tribuere" —dar a cada uno lo suyo— manifestado a través de los tiempos en las distintas circunstancias históricas, entraña un concepto de soberana seriedad, sobrepujado a todos los arrebatos de la pasión; una idea de absoluta independencia de poderes coactivos exteriores; de igualdad, que no se doblega ante el poderoso ni ante el mismo orden jurídico. Pero cuando se despoja a la justicia del sagrado símbolo de la balanza y se la amordaza y aprisiona, dejando sola la espada con prohibición de herir a unos y descargar el golpe contra otros, entonces ya no es la justicia la que rige los pueblos, sino algo monstruoso que somete a los hombres a la tortura y a la esclavitud. Y esta es la triste realidad de la justicia soviética, como veremos en estos informes.

El código penal es el verdadero termómetro moral de un pueblo. Con las leyes de 1912 y 1914 se destierra en Rusia toda la legislación zarista y se implanta la más absoluta arbitrariedad penal. Hay una tentativa de código en 1919, con ilimitado arbitrio para que pudiesen penar los jueces cuanto les pareciera condenable; otra en 1922, y cuaja, por fin, la de 1926, que empezó a regir en primer de enero de 1927. Nada más en oposición con el sentir penal del mundo entero que este código ruso. El mismo profesor Gradsinsky hubo de decir: "Se prescinde por completo de toda idea de culpabilidad; se arranca de un plano determinismo, y se niega, por tanto, toda idea de libre arbitrio". No queda en pie, pues, más que el vago concepto de la peligrosidad, y a todos los individuos que se estimen más o menos peligrosos "se les impondrán medidas de seguridad, pero nada de penas". Se concebia la pena de muerte como contraria al régimen soviético, pero cuando Trotsky apareció personalmente al comandante en jefe de la Marina, condenado de alta traición, éste fue condenado a muerte. Para justificar el hecho, el procurador del Estado razona así la sentencia: "El Supremo Tribunal Revolucionario, a decir verdad, no ha entendido a la pena de muerte. Se declara, al culpable a Schtschastuy y se le condena a ser fusilado. No se trata de condena a muerte, sino sólo de una medida de prevención". No cabe mayor sarcasmo. Es el fundamento sobre el que se levanta después la ola de asesinatos de los agentes de la Unión Soviética.

El código penal ruso, en oposición diametral con las tendencias penalistas de todos los países, implanta la analogía penal, es decir, el Derecho libre, echando por tierra el dogma penal "Nullum crimen, nulla poena sine proevia lege poenali"—no hay delito ni pena sin ley previa que los determinen—, principio de absoluta garantía del ciudadano ante posibles extorsiones del poder judicial.

Esta analogía penal que señalamos aparece en toda su extensión en el código ruso, y en forma, además, provocativa. Veamos por ejemplo varios artículos:

Artículo 1.º La legislación penal

NO OLVIDES EN LAS NAVIDADES A LOS POBRES. SIN TU AYUDA, EN MUCHOS HOGARES NO HABRA ALEGRIA NI REIRAN LOS NINOS. ELLOS ESPERAN DE TI QUE SEPAS CUMPLIR ESTE DEBER DE CRISTIANO Y ESPAÑOL.

de la R. F. R. S. S. (República Federal Rusa Socialista Soviética) tiene la misión de defender el Estado socialista de obreros y campesinos contra acciones socialmente peligrosas...

Artículo 6.º Se considera como delito (delito) toda acción que vaya dirigida contra la constitución de los soviets o que lesionen el orden jurídico establecido por el Gobierno de Trabajadores y Labriegos...

Artículo 46. Los delitos previstos en este código se clasifican:

a) En delitos que atacan los principios fundamentales del régimen soviético, establecido por el Gobierno de Trabajadores y Aldeanos en U. R. S. S. y que por tal motivo deberán ser considerados como los más peligrosos.

b) Delitos de cualquier otra especie.

No se puede expresar más claro, como se ve, el absoluto partidismo del código penal ruso, y su finalidad, que no es, precisamente, la defensa de la justicia ni de los derechos de todos los ciudadanos, sino la defensa del Estado soviético. Como consecuencia, los delitos principales son los políticos y concretamente los que atacan al régimen. ¿Se puede decir nada mejor para dejar libres las manos a los que ejercen el poder con objeto de que hagan cuanto les venga en gana y puedan eliminar a todos los posibles adversarios políticos estableciendo un régimen de terror humillante? Estamos dentro de la más amplia analogía por no decir del más desecado derecho local. Nada de "nullum crimen sine lege". Delito será lo que vaya contra el régimen, y los que detentan el poder dirán en cada caso si una cosa es o no contra el régimen. ¿Qué seguridad de obrar puede haber aquí, qué tranquilidad pública, qué libertad de acción? ¿Puede haber justicia más injusta? Pero esto no es más que una mera introducción.

KNUD HAMSUN, MULTADO CON 425.000 CORONAS

OSLO, 19. (EFE).—Knud Hamsun ha sido condenado a pagar 425.000 coronas de indemnización. Knud Hamsun, que ostenta el premio Nobel, estaba acusado de traición por haber pertenecido al partido nacionalsocialista durante la guerra. El fiscal pedía una multa de medio millón de coronas. Los tres jueces especiales nombrados votaron su culpabilidad, pero el magistrado profesional votó en favor de la absolución.

Quince minutos, dentro de una cámara a 105 grados centígrados

LOS ANGELES, 19. (EFE).—Ses hombres de ciencia norteamericanos se han encerrado durante quince minutos en una cámara a una temperatura de 105 grados centígrados. Después de unos minutos de descanso, manifestaron que los pilotos podrán resistir las temperaturas elevadas que se producen al alcanzar los aviones una velocidad de 1.600 kilómetros por hora.

Anuncios por palabras

Cada palabra, 0'30 ptas; mínimo, diez palabras (El impuesto del timbre, a cargo del anunciante.)

- COMPRAS: COMPRAMOS chatarra p.omo, justificando procedencia. Montajes Industriales Rusos, Imprenta, 1. (135)
- NINGUN artículo usado podrá ser vendido a precio mayor del 80 por ciento del señalado en la tasa.
- BOMBAS de goma para hielo y agua caliente. BAZAR RAYOS X. (136)
- EL Servicio de colocación es nacional, público y gratuito. Las empresas están obligadas a solicitar de las Oficinas de Encuadramiento y Colocación los trabajadores que necesitan, pudiendo elegir entre los inscritos en el paro.
- EL anuncio en esta sección es el más económico y el de mayor eficacia.
- BOMBAS "IDEAL", de alta presión. Gran Capacidad, 18. Teléfono 2-5-0-0. Granada. (138)
- Si necesita usted comprar, vender, alquilar, traspasar, etcétera, acuda a esta sección del diario PATRIA.

Estos anuncios se reciben en la Administración de PATRIA y en las Agencias de Publicidad «PUBLISOL» y «MACNO»

Probándolo comprobará su finura y exquisitez

ANIS ESPINOSA

SECO Y DULCE

Rv. Calvo Sotelo, 8

Teléfono 1385

DEPORTES

Se DICE que DICEN...

Mañana, día de puro y de pizarra. El Granada juega en Murcia y habrá que esperar el atardecer para comprobar en nuestra pizarra si ha sido o no capaz de hacer una hombrada en la Condomina.

El equipo, al menos, atravesará un buen momento de moral y... ¡quién sabe!

En calidad de delegado se desplaza nuestro entrañable amigo don Jesús López Reverte, directivo del pleno y presidente de la «peña» Zeluán. Ya veremos qué suerte da al equipo este murciano «canuiado», aunque más granadino ya que la Torre de la Vela.

La agencia «Alfil», en su comentario a la jornada ligera de mañana, dice con respecto al partido de la Condomina:

«Murcia y Granada frente a frente. Un equipo en

El Granada salió esta mañana para Murcia

Esta mañana, a las ocho, habrá salido el Granada en autobús, con dirección a Murcia, donde mañana contendrá con el titular. La alineación será la misma del domingo último: Casafont; Millán, Rey; Arencibia, Lesmes, Tofán; Rivero, Galvan, Morales, Fraga, Mas. Al frente de la expedición marchan el directivo señor López Reverte y el entrenador, Manolo Valderrama. Como suplentes se desplazan Floro y Almagro. También viajan en el autocar varios directivos y cuatro aficionados de otras tantas «peñas» deportivas de la capital.

Con el fin de informar a nuestros lectores del interesante encuentro, marchará hoy también a aquella capital nuestro redactor deportivo, enviado especial, Saucedo Aranda.

El día 25, partido a beneficio de Villanueva

Citación de la Junta de «peñas»

Ante el próximo encuentro a beneficio del jugador Villanueva, gravemente lesionado, que se celebrará el próximo día 25, la Comisión de la Junta directiva de «peñas» deportivas ruega a los jugadores Elloy, Popelo, Mondéjar, Méndez, Factoré, Bombillar, Quera, Hermana, Ramiro, Petala, Franco, Miguélin, Lazcano, Ricardín, Ángel, Villegas, Baño Bullejos, Hidalgo, Beránguer, y Montilla que acudan esta noche, a las ocho, a la secretaría de la «peña» Plaza Nueva, para informarse sobre dicho encuentro.



Al propio tiempo esta Comisión anuncia que se han ofrecido los jugadores del Granada, González, Trompi y Sierra, para la inclusión de los cuales en la selección se recabará del club el correspondiente permiso.

baja, el Murcia, y otro, el Granada, que se recupera. Posible empate que mejoraría la situación de los granadinos.»

Pues Valderrama, el entrenador, no opina así, coliega. Confía en el triunfo.

Si, como se espera, se clasifica mañana campeón el Recreativo, habrá una sorpresa en Los Cármenes. Me han dicho muy secretamente que varios aficionados que profesan y ejercen la música acudirán al campo con los instrumentos debajo del brazo, dispuestos a interpretar el «Campeón...»

Vamos, algo así como un fin de fiesta.

En la ficha médica de los preseleccionados se anota ahora el peso del jugador antes y después de realizar el encuentro. Ninguno de los internacionales pierde menos de los dos kilos y hay uno, el madrileño Aparicio, que siempre consume tres kilos de su reserva física, demostración clara y terminante de cómo agota y desgasta el fútbol las energías del hombre mejor dotado.

Exactamente los técnicos suecos acaban de producir en Londres una verdadera revolución entre la crítica y jugadores a causa de haber hecho tomar a sus hombres unas píldoras de glucosa durante el descanso del partido internacional Inglaterra-Suecia, con resultado tan positivo que en la segunda parte jugaron con mayor velocidad y fondo que en la primera.

Esto ha suscitado entre los técnicos en las Islas una serie de comentarios sobre las ventajas y defectos de las citadas píldoras de glucosa, mostrándose favorable la mayoría hasta el punto de que más de un club inglés va a imitarlo hecho por los escandinavos, máxime cuando en ello no hay peligro para el organismo y si muchos beneficios.

¡No vendrían mal unas cuantas píldoras de éstas para el Granada!—FRIKI.

Mañana, concurso de tiro en Las Conejeras

Mañana, domingo, desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde, se disputarán en el polígono de Las Conejeras las tiradas correspondientes a la primera jornada del concurso provincial organizado por la Representación en Granada del Tiro Nacional de España, con motivo de las fiestas de Navidad.

En la primera fase se tirará con arma larga de guerra a cincuenta metros, y con arma corta a veinticinco. Los días 25 y 26 continuarán estas tiradas en sus fases segunda y tercera, respectivamente.

TIEMPO

DATOS DE CARTUJA
Temperatura máxima registrada en el día de ayer, 7,4 grados a las 1,5 de la tarde; mínima, 1,6 grados a las 9,30 de la mañana. Presión atmosférica, 908,9 milibares. Recorrido del viento en las veinticuatro horas, 140 kilómetros. Sale el sol a las 8,24 y se pone a las 6,2.

Más de 3.300 pesetas, procedentes de las quintas, para la Diputación

El delegado provincial del Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas, don Guillermo Echevarría, visitó ayer al presidente accidental de la Diputación para hacerle entrega de 3.377,76 pesetas, correspondientes al treinta por ciento de la recaudación obtenida en los meses de septiembre y octubre, y que la Corporación provincial destina a los gastos de la Casa-cuna.

SE OFRECE LOTE

115.000 pesetas, fincas que se expresan: Casa sola, junto Acera Darro, rentando un 60 por 100, y chalet en La Zubia, (con tierra labor, Jardín, piscina, junto a parada tranvía. Habilitado por su dueño. Entrega llaves. Sin intermediarios. — Razón, Moral Vilchez, Puentezuelas, 2, duplicado, bajo.

HIPOTECAS. — Hoy interés legal pesetas 100.000, 150.000 y 33.000. — Moral Vilchez.

MAQUINA de escribir portátil en magnífico uso, vendo.—MORAL VILCHEZ. Puentezuelas, 2, bajo.

Pérdida

De un manguito de piel de astrakán, desde calle Horno de Haza, por San Juan de Dios a avenida de Calvo Sotelo. — Gratificarán devolución, en Calvo Sotelo, 12, 1.ª derecha.

URGENTE

LA DIRECCION DEL

Cine Granada

recuerda a su distinguido público, que para ver el

MONUMENTO cinematográfico del siglo

LOS MEJORES AÑOS DE NUESTRA VIDA

deberá estar sentado en su localidad, por la tarde,

A LAS 4 EN PUNTO

Y A LAS 7 EN PUNTO;

Por la noche,

A LAS 10'15 EN PUNTO.

Dos horas cuarenta y cinco minutos de duración.

NUEVE PREMIOS de la Academia de Artes y Ciencias de Hollywood y los **DOS PRIMEROS** del Certamen Internacional 1947 de Bruselas.

Desde hoy se despachan localidades para su

ESTRENO el día 22

La gran Medalla de oro de la Lengua francesa, a S.S. el Papa

Es el primer Pontífice que recibe tal distinción

PARIS, 19. (EFE).—La Academia Francesa celebró ayer sesión solemne, con motivo de la concesión de la gran medalla de oro de la Lengua francesa a Su Santidad el Papa. El anuncio fue acogido con grandes aplausos. Se hallaban presentes numerosas personalidades, entre ellas el Nuncio apostólico en París. El director accidental de la Academia ha sido encargado de transmitir el Santo Padre la decisión. Desde la fundación de esta institución por el cardenal Richelieu, en el siglo XVII, es la primera vez que un Papa recibe esta distinción.

F.E.T. y de las J.O.N.-S.

SECRETARIA LOCAL
Por desconocerse el domicilio de los camaradas Juan Evangelista Domech Gallego, Antonio Hurtado Martínez, Antonio Girela Sánchez, Francisco Fernández Peralta, José López Casas, Manuel Linares Maza, Manuel Dorado Berben, Antonio Delgado Haro, Emilio Garrido González, José Calera Calera y José de Lara López, se ruega a los interesados, a sus familiares o a quienes conozcan su paradero, lo comuniquen a esta Secretaría local (Casa de la Falange), cualquier día laborable, de diez a doce.

FRENTE DE JUVENTUDES
Campaña de invierno.— Todos los aprendices encuadrados en la Sección de Centros de Trabajo, que se

hallen en difícil situación económica, deberán presentarse hoy en estas oficinas.

Deportes.— Mañana se jugarán en el Estadio de la Juventud tres encuentros del campeonato de baloncesto «Copa de Navidad»: a las diez, S. E. U.-Pilar; a las once, Valdés A.-Marruecos, y a las doce, Hispania-Plaza Nueva.

Por la tarde, a las cuatro, se jugará un interesante partido de hockey sobre ruedas entre dos equipos de la capital.

AUXILIO SOCIAL
El día 28, cuestación.— Con miras a la cuestación del domingo día 28, los dueños de establecimientos deberán retirar sus emblemas en estas oficinas durante los próximos días 23, 24 y 25.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

Teatro Cervantes HOY, GRAN ESTRENO!

de la producción UNIVERSAL FILMS, en español, con

Director: Roy William Neill

Expectación y espionaje en torno a una mujer! Una película divertida y emocionante!

Sesiones desde las 5. La última, a las 11.

DÍA 25 DE DICIEMBRE:

GRANDIOSO ESTRENO! «Chamartín» presenta la superproducción UNIVERSAL, en TECNICOLOR, **LA SALVAJE BLANCA** con MARIA MONTEZ, JOHN HALL, SABU, TURHAN BEY, y THOMAS GOMEZ. — Director: ARTHUR LUBIN.

Coliseo Olympia Continuas desde las 5. La última, a las 11. HOY y MAÑANA, ULTIMOS DIAS que se proyecta la extraordinaria película **LAS CAMPANAS DE SANTA MARIA** Por INGRID BERGMAN y BING CROSBY. El poema más humano de todos los tiempos.

Cine Granada Desde las 5. La última, a las 11. ULTIMOS DIAS que se proyecta la interesante producción **El arco mágico** Por Stewart Granger y Phyllis Calvert. Una película llena de belleza, emoción y amenidad. Noticiario NO-DO, 255 A. EL LUNES: LOS MEJORES AÑOS DE NUESTRA VIDA, Por Myrna Loy y Fredric March.

NACIONAL Hoy: Tarde, a las 7'30 Noche, a las 11. GRAN EXITO de la máxima estrella de la canción y el cine, **ESTRELLITA CASTRO** con su magnífico espectáculo teatral, «MULTICOLOR 1947» Canciones — Bailes — Humorismo — Guitarras — Flamenco. Desde las doce de la mañana están a la venta en taquilla las localidades para HOY y para MAÑANA.

Albayzín Cinema Desde las 5. Última, 11. Grandioso éxito de la magnífica producción española, **LA PRODIGA** Por Paola Bárbara y Rafael Durán. La mejor producción española. Una cinta de hondo dramatismo cuyo interés no decae en toda la película.

Príncipe Cinema Desde las 3. Última, 11. Una película enormemente divertida! **LA MUJER FANTASMA** Por Joan Bolingell y Roland Young. Seguidamente, el éxito de los éxitos, **CASABLANCA** por INGRID BERGMAN

Aliator Cinema La pantalla de los éxitos HOY, sábado 20 de diciembre En sesiones desde las 5. Última, a las 11. Numerada a las 7. PRESENTA esta verdadera joya cinematográfica DE ESTRENO EN ESPAÑOL Y **NURVO TECNICOLO**

TIFON Director LOUIS KING

DOROTHY LAMOUR ROBERT PRESTON LYNNE OVERMAN

TOLERADA PARA MENORES EL MAS FANTASTICO ESPECTACULO QUE HAN VISTO SUS OJOS! Película de magnitudes apocalípticas, que sobrecoge el ánimo y hace temer la cólera de Dios, el contemplar el maravilloso espectáculo del voraz incendio que destruye la selva de una isla del archipiélago de SAMOA, en donde se desarrolla el argumento de este film y el impresionante huracán que hinchando las olas del mar levanta la isla atropellando, azotando y venciendo las llamas, librando así de una muerte cierta y espantosa a los protagonistas de esta gran película de emocionantes aventuras que avalarán sus escenas por el novísimo TECNICOLO en alta definición, con una sensación de realismo extraordinario. UN SUPERFILM «PARAMOUNT» Dis. Marciano Films Como complemento al programa se proyecta **Noticiario «NO-DO» 255 A.** y un selecto programa de **VARIEDADES SONORAS**

Pérdida de Lotería Se han extraviado los talones cuatrocientos uno al cuatrocientos once del número 34.564, y los números ciento uno al ciento treinta del número 3.197, del sorteo de la Lotería Nacional del día 22 de diciembre actual. Puede devolverlos quien los encuentre, en el «Bar Peña», Gran Vía, 36, entrada por Azacayas, bien entendido que, de salir premiados, no se pagarán los trasladados perdidos.

HOY, apertura de BAR SIERPE

Selecta cocina Sierpe Baja, 25

Celebró su segunda Asamblea general el Montepío de la Construcción y Obras Públicas

Fueron aprobadas propuestas para subsidios por enfermedad y construcción de viviendas protegidas

El Montepío, que cuenta ya con siete mil afiliados, dispone de más de dos millones de pesetas

En el salón de actos de la Delegación provincial de Trabajo se celebró ayer tarde la segunda reunión de la Asamblea general del Montepío de la Construcción y Obras Públicas, bajo la presidencia de don José Fernández Fenoy, empresario; don José Fernández Linares, obrero, vicepresidente, y el director del Montepío, delegado provincial del Trabajo y representante del Ministerio, don Carlos Torres Cruz. Asistieron los veinticuatro miembros de la Asamblea.

El director del Montepío y delegado provincial del Trabajo, señor Torres Cruz, pronunció unas palabras para exponer el motivo de la asamblea, en la que la Junta rectora daría cuenta de su labor. Como representante de la tutela ministerial, se mostró profundamente satisfecho, constituyendo para él motivo de alegría y orgullo haber comprobado, como director del Montepío, de la eficaz gestión de todos los miembros de su Junta rectora, en beneficio de los intereses de la Mutualidad.

"Hoy—añadió—no venimos a prometer, sino a contrastar si somos dignos ejecutores de la labor prometida. Pedimos, pues, que hagáis uso de vuestras facultades, aportando el clamor, el deseo de todos los compañeros de trabajo. Nuestras aspiraciones, entre otras, deben ser éstas: seguridad de un porvenir con pan para la

vez, protección durante las enfermedades, concesión de becas para los estudios de vuestros hijos, instalación de talleres para la capacitación profesional, protección para las viudas e hijos menores y huérfanos, disponer de un hogar social para las reuniones y recreos, y una vivienda suficiente, y sobre todo saludable, para la familia. Este es, en general, el paisaje que puede ofrecer el Montepío, que es una realidad actual."

Después dió cuenta de los subsidios prestados, habiendo sido atendidas—dijo—todas las peticiones con espíritu de justicia. Añadió que el negociado de Estadística, tan vital para la empresa, trabaja con gran esfuerzo, y cabe esperar que funciones de modo sistemático en el próximo año. También informó sobre la marcha asuncional de otros negociados.

"No os habéis—terminó—ni el delegado de Trabajo, ni siquiera el director del Montepío, sino un compañero vuestro, a quien conmueve la alegría de compartir con vosotros esta fructífera labor de cimentar y constituir el Montepío de los trabajadores de la Construcción y Obras Públicas de la provincia de Granada."

A continuación pronunció unas palabras el presidente, señor Fernández Fenoy, quien hizo un balance de las actividades de la Junta rectora durante el segundo semestre del año.

SIETE MIL AFILIADOS

El secretario técnico, don Víctor López Ruiz, dió lectura al avance de la memoria hasta el día 30 de noviembre pasado. Según ella, los ingresos globales, por cotizaciones, se elevan ya a la cifra de 2.254.624 pesetas. El total de las prestaciones o subsidios fué de 73.166 pesetas, y el ahorro efectivo en la inversión de fondos autorizados por Administración alcanzó la cifra de 45.000 pesetas.

Informó asimismo de que el número de afiliados es de siete mil en la capital y pueblos de la provincia, calculándose que quedan todavía unos cinco mil en la zona rural, que escapan a esta obligación, a los cuales se les procurará afiliación también para que perciban igualmente los beneficios del Montepío.

SUBSIDIOS POR ENFERMEDAD, Y CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS

Fuó aprobada una propuesta para extender las prestaciones al premio a la vejez, contenido en la Sección tercera del capítulo sexto de los Estatutos reglamentarios. Tal propuesta será cursada al Servicio Central de Mutualidades. El premio de vejez consistirá en el abono a los productores afiliados que hayan cumplido sesenta y cinco años, del importe de dos anualidades completas, si han cotizado durante nueve meses en el Montepío y llevan diez años en la profesión.

También fuó aprobada otra propuesta sobre subsidio por enfermedad crónica cuando se hayan agotado los plazos del Seguro Obligatorio de enfermedad. Se resolvió que sea el propio Servicio Central de Mutualidades quien señale la cuantía y las condiciones de dicho subsidio.

Después de aprobada la memoria redactada por la junta constituida en el seno de la Junta rectora para la inversión de los fondos de reserva, se acordó dar un voto de confianza a dicha Junta para que prosiga la redacción de un anteproyecto para la construcción de viviendas protegidas con destino a los productores afiliados, con dichos fondos económicos de reserva. Este anteproyecto será presentado a la Asamblea una vez redactado.

En medio del mayor entusiasmo, terminó la segunda asamblea del Montepío general de la Construcción.

Felices Pascuas

DESEA A TODOS

MOISES

y como siempre para estas FIESTAS MOISES hace algo excepcional.

VEAMOS:

Mantecados

tipo propaganda, calidad aceptable y para que todo el mundo pueda comer

18,50 kilo

—¿Verdad que son BARATOS?

Otro tipo de MANTECADO y POLVORON más bueno, recomendable,

23 pesetas kilo

Otra clase de MANTECADO y POLVORON, fabricado en Granada, calidad fina,

30 pesetas kilo

Y LOS FAMOSOS MANTECADOS y POLVORONES, ROSCOS DE ANIS, DE HUEVO y ALMENDRA de ANTEQUERA y ESTEPA,

45 pesetas kilo

TURRONES

de GIJONA, ALICANTE, CADIZ, YEMA, FRUTA, NIEVE a precios verdaderamente económicos.

May gran surtido en PELADILLAS DE ALCOY, PINONES, ANISES, ALMENDRAS GARRAPIADAS, BOMBONES y CAMELOS. Otra oferta muy interesante:

Higos de Albondón

finísimos, de un comer estupendo y un precio más estupendo todavía:

6 pesetas kilo

PASAS (MAGNIFICAS), 3º90 kilo.

Chorizo, Ido Rioja

completamente curado, para comer crudo, **42 pesetas kilo.**

Salchichón

(de VICH y OLOT) clase especial, puro, **79 pesetas kilo.**

JAMONES

de TREVÉLEZ, muy finos, **65 pesetas kilo.**

Galletas MARIAS

varias marcas, todas muy buenas. Precio de PASCUA, **25 pesetas kilo.**

Dulce de membrillo

todo de AZUCAR BLANCA, caja de 4 kilos, a **17 pesetas kilo.**

Gran surtido

en VINOS, ANISES y LICORES.

Sidra Chardán

750 botella.

No deje de hacer sus compras de PASCUA en los

Grandes Almacenes de coloniales

MOISES

en calle Mesones, al final, calle Alhóndiga, 2, y calle San Antón, 17, en donde encontrará un surtido excelente en toda clase de artículos.

Error de un Banco y honradez de un cliente

Se resistió a que le pagaran 1.065.000 pesetas en vez de 1.065 nada más

SEVILLA, 19. (CIFA).—El pecino de Sevilla, José Besteiro, fué llamado a una entidad bancaria para que cobrara 1.065.000 pesetas, que su padre, residente en Cuba, había consignado en dólares en otro establecimiento bancario. A Besteiro le pareció exagerada esta cantidad, porque sólo ha venido recibiendo mensualmente una modestísima pensión, y se negó a recibir el millón y pico de pesetas, diciendo que debía existir un error pues su padre no le podía mandar esa cantidad, y menos ahora, en que estaba próximo para embarcarse José con rumbo a Cuba a reunirse con su familia. Altos funcionarios del Banco sevillano trataron de persuadir a Besteiro diciéndole que el asunto era legal y que la suma la tenía a su disposición, pero José, a pesar de todas las garantías que se le ofrecieron se negó a cobrar y solicitó de la entidad hiciera una aclaración para concretar este asunto. Efectivamente se hizo la consulta, y resultó que hubo un tremendo error pues el padre de Besteiro había mandado a su hijo sólo 61 dólares y el Banco, por error en el cable, había situado 61.000 dólares, por lo que las 1.065 pesetas del cambio se habían convertido en 1.065.000.

ESENCIA ESPIRITUAL DEL MUTUALISMO

(Viene de la página primera) es la propia dirección de los intereses comunes; es la democrática fórmula de conceder plena libertad al reparto beneficioso de sus intereses.

No es que anhelamos como meta ideal la solución democrática; es que, en el trance de tomar un camino en la bifurcación clásica o tradicional que el burdo discurrir del mundo se plantea—cada uno luchando por la existencia, o la protección previosa del Estado a todo evento de una política social exagerada—, podemos escoger el "tercer camino" de que nos habla el propio Röpke, como "único que puede brindarnos una solución satisfactoria del problema".

Esta situación satisfactoria—que no ha de ser el esfuerzo individual desmenado ni el esfuerzo estatal absorbentista— puede y debe ser el mutualismo, cuyo espíritu descansa esencialmente en la agrupación del esfuerzo individual proliamente dirigido por los individuos hacia cauces abiertos por el Estado. Parece una solución ecléctica, ventajosa, sin embargo, no es sino la mejor solución política. El Estado se desentiende un poco de la rigidez característica de sus aseguramientos previos, deja que el individuo se desenvuelva y, sobre todo, permite y encausa las actividades sociales de los que, en definitiva, no administran ni regulan otra cosa que su propio destino y su peculiar interés.

A la hora de la seguridad social todas las precauciones son pocas y toda impremeditación puede ser nociva, y hasta esta solución de la asistencia y seguridad de las masas mediante elaboraciones rígidas del Estado puede conducir al fracaso político si, como dice el mencionado sociólogo alemán, "se sobrepasa el límite que rompa el resorte de la propia responsabilidad social".

El Estado español no ha querido sobrepasar este límite y el Ministerio de Trabajo se apresura a recoger los anhelos sociales de nuestros obreros hacia el mutualismo. Entre otras razones,

MULTICOLOR

SALON NAIONAL: "Multicolor 1947"

Con su espectáculo de variedades, "Multicolor 1947", se presentó ayer ante nuestro público la aplaudida y popular "estrella" de la canción y del cine, Estrellita Castro. "Multicolor 1947" es, como todos estos conjuntos de arte folklórico, un espectáculo ligero, alegre y entretenido, cuya principal atracción es la figura que lo encabeza, Estrellita Castro, cantó y bailó con gracia y estilo y para ella fueron los aplausos más fuertes que sonaron en la sala. A su lado lucen también el humorista "Kiki"; Manolo Fregenal, "cantor" flamenco; Estrellita López Castro, la bailarina Canchita Piqueras, Pepe Montes y otros artistas valiosos.



En conjunto, "Multicolor 1947" —sin ser una cosa del otro jueves— fué del agrado del respetable, que obligó a bisar con sus aplausos algunos números del programa.—J.

Llegó Marshall a Washington

(Viene de la primera página) dar a Marshall figuraba el embajador británico, lord Inverchapel. El vuelo ha durado 18 horas y el aterrizaje fué demorado con el fin de coincidir con la llegada del presidente Truman al aeródromo.

SE REUNE EL GOBIERNO WASHINGTON, 19. (EFE).—A la hora de haber llegado al aeródromo nacional, el secretario del departamento de Estado, general Marshall, entró en la Casa Blanca, para tomar parte en la reunión del Gabinete, convocada para ese momento. Se cree que Marshall informó al presidente y a sus compañeros de Gobierno de los acontecimientos en la Conferencia de Londres.

WASHINGTON, 19. (EFE).— El secretario de Estado norteamericano, George Marshall, pronunció esta noche un breve discurso, sobre el traseco de la conferencia de ministros de Relaciones Exteriores de los "cuatro grandes", celebrada recientemente en Londres.

SUSPENSIÓN DE ENVÍOS A RUSIA WASHINGTON, 19. (Urgente). (EFE).—El presidente del Senado, Arthur Vandenberg, ha anunciado que el departamento de Estado ha suspendido todos los envíos a Rusia procedentes de las fábricas desmanteladas.

Esta declaración fué hecha durante el debate celebrado en el Senado del proyecto de ley acerca del presupuesto para el socorro de urgencia a Francia, Italia, Austria y China. Dijo que el departamento de Estado le había informado de que la política norteamericana será de ahora en adelante "no enviar más fábricas desmanteladas al Este, y que si se hacían algunos traslados sería en dirección Oeste".

La Comisión de presupuestos del Senado había enmendado anteriormente el proyecto del crédito indicando que la Comisión deseaba detener el desmantelamiento de las fábricas de las zonas occidentales.

"UNA VERDADERA SORPRESA" LONDRES, 19. (EFE).—Un portavoz del ministerio de Asuntos Exteriores ha declarado que la decisión del departamento de Estado norteamericano de suspender los envíos de las fábricas desmanteladas en la zona alemana de los Estados Unidos a Rusia ha sido una "verdadera sorpresa".

Agregó que, por ahora, cree que no se adoptará semejante medida en la zona británica.

Una ganga

MANTECADOS y POLVORONES los mejores a

20

PESETAS KILO

Alhóndiga, 13

Pida en este establecimiento cuanto desee en toda clase de dulces de PASCUA

Máxima calidad mínimo precio

Venta directa del fabricante al consumidor.

No lo olvide: Alhóndiga, 13

Uno de los placeres más grandes de los padres es ver a sus hijos vestidos correctamente. Con los gabanes que le ofrecemos, sus hijos llamarán la atención.

El anuncio en PATRIA es el más eficaz

este acreditado establecimiento

afin de corresponder al creciente favor que el público le dispensa, a partir del próximo lunes, en su nuevo local ampliado y reformado, ofrece todos los artículos de su especialidad, que como de costumbre seguirán siendo preferidos por su numerosa clientela

Prestarán sus servicios en el Seguro de Enfermedad los mejores profesionales de la Medicina

Una medida de profunda trascendencia social y sanitaria

Mejoras a los procuradores de los tribunales con la aprobación de su Estatuto

AMPLIACION DEL CONSEJO, POR EL MINISTRO DE EDUCACION NACIONAL

El ministro de Educación Nacional señor Ibañez Martín, recibió a los periodistas en su despacho oficial, ampliándoles la referencia del Consejo de ministros en los términos siguientes:

El ministro de Justicia presentó a la aprobación del Consejo el decreto por el que se aprueba el Estatuto general de Procuradores de los Tribunales. En esta ordenación se atiende a los diferentes aspectos de la vida de estos importantes colaboradores de la justicia. Entre sus innovaciones merecen subrayarse la vuelta a la plena libertad de cuanto se refiere al número de productores en cada localidad y a la exigencia para el futuro de que los que

hayán de ejercer en las capitales de provincia necesitarán ostentar el título de licenciado en Derecho.

COLONIZACION DE ZONAS REGABLES

Porque ello ha de redundar en la mayor eficacia de sus importantes tareas merece destacarse el acuerdo adoptado por el Consejo Nacional de Colonización para la coordinación de los trabajos que incumbe realizar en las zonas regables mediante obras auxiliadas por el Estado a los servicios afectos a los ministerios de Obras Públicas y Agricultura, habiéndose constituido a estos efectos la ponencia interministerial que ha de proponer las normas pa-

ra la acción conjunta y eficaz de ambos servicios, lo que puede tener gran repercusión en la economía nacional, ya que merced a estas medidas se activará la transformación y colonización de las zonas regables.

Por un decreto de Trabajo se incorporan los profesores de las Facultades de Medicina de la Universidad española al seguro de enfermedad en la especialidad que corresponde a la cátedra que cada uno desempeña. En su cometido les ayudará el personal auxiliar ingresado por oposición.

La medida tiene una trascendencia sanitaria y social claramente manifiesta. Por virtud de la misma, y aceptando el unánime y generoso ofrecimiento del profesorado español universitario, se incorporan los servicios de tan eminentes profesionales a la gran tarea de prestar ayuda a todos los comprendidos en el seguro de enfermedad, que suponen aproximadamente 2.500.000 asegurados y 8.500.000 beneficiarios. Por otra parte conviene señalar también la trascendencia social de este decreto, ya que los trabajadores españoles que hasta ahora no tenían acceso a las primeras clínicas de España nada más que en contados casos utilizando los servicios de beneficencia pública que éstos tenían a su cargo, la tendrán ahora como un derecho dimanado del seguro y que viene a consolidar dentro de nuestra política social una mejora de repercusiones verdaderamente extraordinarias.

EL PRIMER JALON DE LA JUSTICIA SOCIAL QUE LEVANTAREMOS ES LA CARIDAD. CONTRIBUYE CON ROPAS O DINERO A LA CAMPANA DE INVIERNO.

Nueva ofensiva contra los católicos polacos

LONDRES, 19. (EFE).—El jefe del Gobierno polaco exiliado en la capital inglesa ha declarado a los periodistas que en Polonia ha sido desencadenada una nueva ofensiva contra los católicos, después de haber desaparecido en la práctica el partido nacional campesino, único baluarte con que contaba la Iglesia. Agregó que, a pesar de las actuales persecuciones, el Gobierno bolchevique de Varsovia no conseguirá sus propósitos, ya que los católicos gozan de gran prestigio entre la población, por su lucha activa en defensa de la independencia de Polonia.

LAS HORAS TONTAS EXTRAÑO IDILIO

Por TONO

Serían las siete de la tarde cuando el agente de publicidad don Vicente Azcoz tropezó con la mujer de su vida. —Señorita— exclamó el agente Azcoz—: permítame que le diga que sus ojos son color miel, como las gabañinas de tres telas impermeabilizadas de los almohadones Reforzados que sus labios son rojos e inalterables, como los tintes iris de la casa Ramírez y Compañía, Sucesores de Pérez-más e Hijos... La amo a usted, señorita; la amo con un amor más fuerte y duradero que las caritas Dorasol de hierro oromado. Ella le miró con embudo, arrebatada por la cálida y convincente oratoria del joven inesperado, y dijo: —¿Podría usted probar que cuanto dice es cierto? El joven agente de publicidad dejó escapar un hondo suspiro y respondió: —Nada más fácil que probar lo que digo; sumerja usted mi amor durante varias horas en una solución de ácido orómico al 0'5 por mil; disuelva en la misma solución varios gramos de sosa cáustica; añada un poco de lejía, si ese es su gusto, y pasado cierto tiempo podrá usted comprobar que mi amor es tan puro e íntegro como antes de la operación. —¿Es cierto cuanto dice? —Tan cierto como la luz de la lámpara incandescente de filamento metálico Vitulux, única en su género y de venta en los principales comercios del ramo. —Caballero, es posible que cuanto usted dice sea cierto, pero si es así, hable con mis padres. —La Agencia Argos resuelve rápidamente toda clase de asuntos, certificados de penales, permisos de conducir, venta de fincas fútiles, cartillas de abastecimiento... En fin, hará que la Agencia Argos hable con sus mayores. —Así lo espero. —¿Cuándo nos volveremos a ver? —Mañana, a la misma hora, en el café Regis, ¿le parece? —Perfecto. A las siete, en el café Regis, especialidad en tartas a la crema, salas para bodas y bautizos, desayunos especiales de ocho a nueve, compuestos de café o chocolate, ensalmadas, pan, mantequilla y mermeladas varias... Y los dos enamorados se separaron cada uno con su amor en su pecho, como si todo el monte fuera orégano. (Prohibida la reproducción.)

ULTIMA HORA

Con ato de incendio en el Colegio de Abogados

Fué sofocado por los dos porteros de la Audiencia, siendo mínimos los daños

Un pequeño incendio se declaró esta madrugada, a la una, en el local del Colegio de Abogados, en el edificio de la Audiencia Territorial. El fuego se inició en una mesa-camilla instalada en la sala de togas, bajo la cual se quedó encendido un brasero eléctrico, inflamándose a consecuencia del calor las faldas de la mesa-camilla.

El siniestro fué advertido por los guardias de Policía Armada que prestaban servicio en plaza Nueva, quienes rápidamente avisaron a los porteros de la Audiencia, Fernando Alcaina Motos y Esteban Alvarez Garcia. Estos penetraron rápidamente en el local del Colegio de Abogados por la puerta trasera del salón de actos, consiguiendo extinguir las llamas antes de que se personasen los bomberos. Quedó destruida la mesa-camilla pero se pudo impedir la propagación de las llamas a los armarios de togas, artesonado del techo y el mobiliario de la sala. Los daños se cifran en unas quinientas pesetas.

Como decimos, el servicio de bomberos apenas tuvo que intervenir, pues los porteros señores Alcaina y Alvarez se bastaron, gracias a la rápida despegada, para sofocar el incendio antes de que se presentase aquí.

PATRIA

FRANQUEO CONCERTADO PRIMERA EDICION: 5'30 horas.

NOTA INTERNACIONAL

EL COMERCIO ES EL COMERCIO

Diputados, senadores e incluso directores de periódicos, cada vez en mayor número, se revuelven contra el presidente Truman por el hecho de que éste siga manteniendo las relaciones comerciales con Rusia a pesar de todo lo que viene ocurriendo entre ambos países. Francamente, resulta algo paradójico que mientras las trompetas de la propaganda comunista aturden los oídos con verdaderas sargas de insultos y dicerías contra todo lo que huele a norteamericano, el Gobierno de Washington no se dé por aludido y suspenda en el acto, como primera y más dolorosa medida de represalia para los soviets, todo género de exportaciones a la U. R. S. S.

El Presidente no ha hecho hasta ahora caso de estas protestas, ni es probable que lo haga en el próximo futuro porque siempre, en buena doctrina diplomática, antes de adoptar una decisión conviene pesar sus ventajas e inconvenientes y a la vista del resultado proceder en consecuencia. En este caso no cabe duda de que Truman, menos impresionable que muchos de sus compatriotas, tiene razón y obra de acuerdo con la lógica. Suspender el comercio con un país al que se está ligado por relaciones diplomáticas formales es un absurdo que a nada práctico conduce. O se rompe definitivamente con Moscú, volviendo a la situación anterior a 1933, cuando Rusia y Estados Unidos se ignoraban por completo, o nada aconseja, desde el punto de vista práctico, poner fin a un intercambio comercial que el "avoreo" de vista práctico perjudica al Gobierno de Washington. Las exportaciones norteamericanas a la U. R. S. S. en los nueve primeros meses de este año no pasaron de 113 millones de dólares, cifra a todas luces ridícula, algo así como una gota de agua en el inmenso océano del comercio estadounidense con todos los países del Globo, que ahora roza los 18.000 millones anuales después de haber alcanzado a primeros de este mismo año el tope máximo de 21.000 millones. Y puesto que en la actualidad, con el mismo dinero no se pueden comprar tantas cosas como antes de la guerra, en realidad basta exportar a Rusia representando bastante menos que las regulares de 1928. Lo que verdaderamente importa es que Moscú no reciba de América productos, materias primas o maquinaria susceptibles de convertirse, el día de mañana en armas contra la propia América, y esto sí ha tenido buen cuidado de prevenirlo mister Truman, político mucho menos ingenuo que su difunto antecesor: está terminantemente prohibida la exportación a Rusia de subproductos de energía nuclear, y en cuanto al petróleo, Moscú sólo recibe de Norteamérica pequeñas cantidades. Podría vivir tranquila la Humanidad si Rusia tuviese que hacer la guerra moviendo sus tanques con el petróleo yanqui.

En cuanto a los envíos de víveres que en cierto punto también pueden considerarse mercancías "peligrosas", desde que Washington optó por suprimir la U. N. R. R. A. en vista de que todos los alimentos consignados a la Europa oriental iban a parar directamente a la despensa rusa, o serían, como en el caso de la Yugoslavia de Tito, para "criar cuervos", desde entonces, repetimos, no han vuelto a lucrarlos los estomagos bolshes viques con vitaminas "made in USA". ¿En qué consisten, pues, las exportaciones actuales yanquis a Stalin? En maquinaria industrial y agrícola, material ferroviario y alguna que otra partida de automóviles de lujo; esta última con la placida intención, tal vez, de que Moscú pueda satisfacer su vanidad exhibiéndose, como lo hizo días atrás en Londres, en un "haiga" deslumbrante recién salido de las fábricas de Pittsburgh. A cambio de estas concesiones, Estados Unidos retira de Rusia fibra de algodón, artículo que ahora tiene gran demanda allí, mineral de manganeso y oro. Para nadie es un secreto el alto valor militar de estas mercancías, de las cuales está haciendo gran acopio Norteamérica por lo que pudiera suceder. Completan el capítulo de las importaciones yanquis las pieles sin curtir, en las cuales invirtió Washington dieciséis de los 26 millones a que ascendió el importe total de sus compras en Rusia durante el último trimestre, contra sólo 22 millones de sus exportaciones en el mismo período de tiempo.

No es de esperar, por consiguiente, que Truman ceda a las demandas en pro del cese total del comercio con Rusia. Ni política ni económicamente es una medida aconsejable en estas circunstancias. Las dos naciones extraen de su recíproco comercio beneficios materiales no por limitados menos positivos, y no renunciarán de ningún modo a estas ventajas. Lo cual no será óbice para que entre políticos, periódicos y radicales de ambos países sigan cruzándose cada vez más gruesos ataques. La política es así.

MUÑOZ MOMPEAN

Acuerdos del Consejo de ministros

(Viene de la primera página)

dependencia de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes de ambos Ministerios en materias técnicas de sus respectivas competencias. Orden acordada en Consejo de ministros sobre aplicación del cambio preferente a las liquidaciones en divisas del importe de las ventas de bienes o valores propiedad de españoles. Expedientes y asuntos de trámite.

AGRICULTURA.—Decreto por el que se declara de interés nacional la colonización de la zona regable del pantano de Guadalupe en los términos municipales de Jerez de la Frontera y Arcos de la Frontera, en Cádiz. Expedientes de trámite.

EDUCACION NACIONAL.—Decreto por el que se declara conjunto ornamental y artístico la calle de Moncada, de la ciudad de Barcelona. Decreto por el que se declara monumento artístico histórico el convento de Nuestra Señora de la Merced, de Almazán (Soria).

EJECUCION DE OBRAS PUBLICAS.—Decreto por el que se autoriza al ministro de Obras Públicas para la ejecución por el sistema de contrato de las obras de dragado a doce metros de la dársena del Morroto y canal, en el puerto de Barcelona. Decreto por el que se autoriza la continuación de ejecución de las obras por el sistema de administración, de dragado en la bahía del puerto de Pasajes. Decreto por el que se autoriza la celebración de la subasta de obras comprendidas en el proyecto de acondicionamiento para aguada, de los muelles de Primo de Rivera y del Generalísimo, primera parte, depósitos de agua y turbina de enlace, entre ambos y con la red actual, del puerto de la Luz (Carrizosa). Decretos por los que se autoriza la ejecución de obras de ampliación del abastecimiento de agua potable a Rotova (Valencia); de mejora de riegos y revestimiento de las acequias de Estivella (Valencia); de defensa de los pueblos de Bimenes, El otón y La Oscura, Ayuntamiento de San Martín del Rey (Oviedo); de las avenidas del río Nalón; de defensa de la margen derecha del Ebro en Novillas (Zaragoza); de defensa y encauzamiento del río Segura en la margen izquierda en Almoradí (Alicante) y de encauzamiento del río Santullano (Ayuntamiento de Oviedo). Decreto por el que se autoriza la celebración del concurso de las obras de la presa del pantano de Sau (Barcelona). Orden sobre modificación en la distribución del crédito concedido para pagos de los derechos que establece.

LOS PROFESORES DE MEDICINA DE UNIVERSIDAD, INCORPORADOS AL SEGURO DE ENFERMEDAD

TRABAJO.—Decreto por el que se dispensa a las corporaciones locales del depósito previo en la interposición de recursos en materia de seguros sociales. Decreto por el que se extienden los beneficios de viudedad y orfandad a quienes en plazo no pudieron justificar su situación reglamentaria. Decreto por el que se incorporan los profesores de Medicina de la Universidad española al seguro de enfermedad. Decreto por el que se aprueban nuevos emolumentos a los secretarios de Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana. Orden acordada en Consejo de ministros por la que se aprueban cambios de aplicación de subvenciones concedidas para mitigar el paro obrero.

Es curable el cáncer en el pulmón

Así lo afirma un famoso cirujano de Londres

BARCELONA, 19. (CI-FRA).—El famoso cirujano londinense Mr. Price Thomas, que se encuentra en Barcelona, donde ha dado a conocer interesantes comunicaciones en entidades científicas, ha manifestado que el cáncer en el pulmón es curable, sobre todo si el diagnóstico es precoz. «Este diagnóstico—afirma—es necesario para seguir el curso operatorio.» Añade que ha efectuado quinientas extirpaciones de cáncer. La mortalidad, en este as-

Esto nos contesta...

D. Antonio Parera



En la Casa Consistorial coincidimos con el concejal-delegado de Beneficencia y Sanidad, don Antonio Parera Riquelme, sorprendiéndole en plena tarea edilicia, en el negociado del departamento que regenta, estampando su firma, una y otra vez, en unas cartulinas color rosa.

—¿Son las de la gasolina, señor Parera?

—No, ¡por Dios! sólo me faltaba eso.

Y aclaró para satisfacer nuestra curiosidad.

—Son las nuevas altas del padrón de Beneficencia.

—¿Muchos inscritos?

—Cerca de ocho mil cabezas de familia.

—¿Qué beneficios conoce la tarjeta a sus poseedores?

—Muchos, pero los principales son: asistencia gratuita, médico-quirúrgica y suministro, a través de la Farmacia municipal, de toda clase de medicamentos, incluso los inyectables, vitaminas, sulfamidas, penicilina, etc.

—Eso supondrá al Municipio un gasto enorme.

—Hasta el 30 de noviembre hemos invertido unas setecientas mil pesetas.

—¿Con qué personal sanitario cuenta la Beneficencia municipal?

—Con el médico-decano, veinticinco médicos de distrito, cinco especialistas, dos cirujanos, un radiólogo y dos odontólogos. Y de personal auxiliar, catorce practicantes y ocho matronas.

—¿Muchos centros asistenciales?

—La Casa de Socorro y cinco dispensarios.

—¿No existe ningún otro centro?

—Hombre, sí. Se nos olvidaba el más importante: el Instituto municipal de Higiene, montado con los últimos adelantos de la ciencia. Personal especializado regenta sus secciones de Química, Bacteriología, Vetrinaria y Desinfección.

—¿Dónde está instalado?

—Aquí mismo; ¿para usted no le parece? Vamos a verlo.

Y acompañados del señor Parera y del médico-decano de la Beneficencia recorrimos las distintas dependencias del Instituto, lo que constituyó para nosotros una agradable sorpresa, llamándonos la atención la amplitud del edificio, sus instalaciones diversas y el moderno y variado material de que dispone. Prometimos a su director visitarlo más despacio otro día.—O.

5 NOTICIAS FINALES

1. **Victima de las heridas sufridas en uno de los frecuentes choques entre árabes y judíos en Haifa, ha fallecido el salesiano español Padre Luis Orio, de veintiocho años de edad, natural de Irún y que se encontraba adscrito a la Escuela de Estudios Bíblicos de los PP. Salesianos de Haifa.**
2. **El cometa "1947-N" visto el día 16 de diciembre en África del Sur, se hallaba a una distancia de la Tierra de unos 32 millones de kilómetros, según el famoso astrónomo doctor Jackson, añadiendo que posiblemente regresará al sistema solar y quizás pueda ser visto de nuevo desde la Tierra, pero en fecha indeterminada.**
3. **A consecuencia de una intensa explosión en una fábrica de mercurio, a dieciséis kilómetros de Nápoles, se produjo un incendio en el que resultaron cinco muertos.**
4. **Cinco bandidos provistos de pistolas ametralladoras entraron en Versalles, en la residencia del conde Valdimiro d'Ormesson, y robaron joyas de gran valor. Los bandidos ataron y amordazaron al conde y a dos criados.**
5. **Sardar Fakher, nuevo primer ministro persa, nombrado ayer para sustituir al ex primer ministro Ghanam-es-Sultaneh, ha dimitido su cargo según se anuncia oficialmente.**

EN LAS DIAS DE NAVIDAD NO CABE NI EL EGOTISMO PRIO NI LA INDIFERENCIA CRUEL. NAVIDAD ES FIESTA DE AMOR, DE COMPRENSION, DE GENEROSIDAD HACIA EL NECESITADO.